

ARTE Y ANTROPOLOGÍA EN CANARIAS

Creo que a estas alturas mucha gente sabe que la Antropología es la disciplina que por antonomasia se ocupa de la cultura, del fenómeno cultural. Aunque aún existan quienes siguen creyendo que esto de la Antropología tiene mucho que ver con las medidas de los cráneos y la evolución de los homínidos, no es más que una parte muy pequeña —aunque no menos interesante— de sus preocupaciones.

Si tenemos en cuenta que la cultura es un concepto muy amplio, asimismo tampoco debe extrañar que la Antropología se venga interesando por el fenómeno artístico, por el Arte en general. Bien es cierto que hasta ahora se ha dado mucha relevancia a la creación artística de pueblos menos desarrollados, más arcaicos y alejados de los medios de comunicación. Pero ese estilo de trabajo ha devenido en concluir, por ejemplo, entre otras cosas, que el arte de las culturas comúnmente llamadas más desarrolladas no es el mejor ni el que debe predominar en las relaciones entre los pueblos.

Con motivo del 75 aniversario de la Escuela de Arte Luján Pérez, y con la colaboración de La Caja de Canarias, hemos organizado un Curso de Arte y Antropología, en donde se impartirán

once conferencias, se realizarán dos mesas redondas y se celebrarán dos talleres.

También nos parece que ya mucha gente sabe que la Escuela Luján Pérez, especialmente entre 1920 y 1936, jugó un destacadísimo papel en lo que se ha dado en llamar las Vanguardias Históricas Canarias, que fueron, principalmente, dos: el Surrealismo y el Indigenismo. Precisamente el Indigenismo fue, diríamolo así, la especialidad de la Escuela Luján Pérez. Y por ese motivo se ha diseñado este Curso con una atención especial a los problemas de identidad, etnicidad y simbolismo canario que muestra nuestro arte.

Gracias al apoyo de algunos historiadores, y con la presencia del prestigioso profesor de la Universidad Complutense de Madrid, el Dr. Alcina Franch, pionero en España de los análisis en profundidad de las relaciones entre el Arte y la Antropología, nos hemos reunido un grupo de antropólogos de diversas especialidades para difundir cuestiones tales como los simbolismos vegetales, el cine, la arquitectura, las influencias del mundo aborigen, las señas de identidad mostradas en el arte canario contemporáneo, y casos particulares como el muralismo mexicano y el arte religioso azteca.

No cabe duda que los teóricos y críticos de Arte han dicho y tienen aún mucho que decir a propósito de cuestiones como éstas, pero lo importante es que por fin en Canarias se ha podido recoger el reto que hace años lanzaron algunos de esos intelectuales para que la nascente antropología canaria se ocupase en estudiar sus relaciones con el Arte.

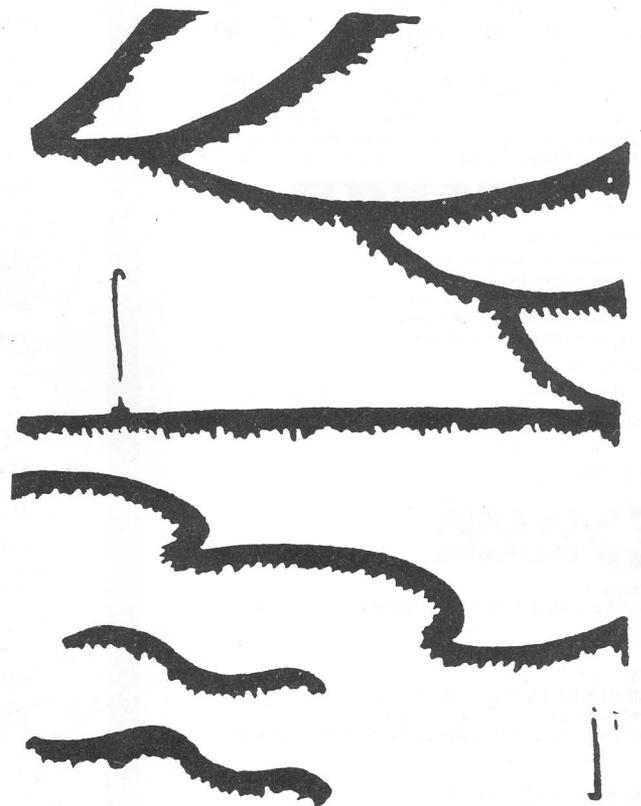
Más aún, a la antropología canaria le interesa mucho, sobre todo en las Islas Orientales, darse más a conocer. Y una buena excusa puede ser este aniversario que conmemoramos.

Una última apostilla: a la Antropología, al igual que no le interesa en exclusividad el Arte de los llamados pueblos primitivos, tampoco quiere reducirse al de las élites de las sociedades llamadas complejas. Porque a fin de cuentas a la Antropología, empeñada en descifrar las claves de la cultura en su conjunto, le importa especialmente el Arte como fenómeno cultural. Y ahí tiene cabida, incluso, y por sólo mencionar algunos ejemplos, el arte de las artesanías, el naif, el popular, el que se muestra en bares, cafeterías y restaurantes, el de los pueblos del interior, el de todas las edades y los sexos, del pasado y de la actualidad.

JOSÉ RAMÓN SANTANA GODOY



"Mantilla y pita" de Cartones nº 1



"Poema marino" de Juan Ismael

Crédito Casa



Bienvenido a Casa.

Desde
12⁹⁵%
T.A.E.*

* En todos los casos interés nominal 12,95% fijo.
Y hasta 20 años para pagar. No incluye comisiones
de estudio (0,2%, mínimo 15.000.-Ptas.) ni de
apertura (1,5%, mínimo 45.000.-Ptas.).

ESB Canarias





IMPRESORA DE AUTOSERVICIO, AQUI TIENE TODA LA INFORMACION SOBRE SU CUENTA.

CON SU TARJETA CANARIA
USTED PUEDE DISPONER EN EL ACTO DE:

- SALDO DE TODAS SUS CUENTAS.
- EXTRACTO DE LOS ULTIMOS MOVIMIENTOS.
- SUS DATOS PARA LA DECLARACION DEL I.R.P.F.

Y ADEMÁS, USTED PUEDE:

- CARGAR EN SU CUENTA LOS TRIBUTOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE LAS PALMAS DE GRAN CANARIA.



PAGUE SUS COMPRAS
CON TARJETA CANARIA

